

# IV FIESTA POR LA MUJER Y LA VIDA 2019

## I FESTIVAL CANTA POR LA VIDA 2019

SÁB 23 FEB 2019

MUJER  
LA VIDA

“LA VIDA VENCE”

#LaVidaVenice

A BENEFICIO DE



Con motivo de la IV Fiesta por la Mujer y la Vida, os animamos a participar en la primera edición de “Canta por la Vida”. Una forma de dar gracias al Señor por el don tan maravilloso de la vida, a través de la música.

Todo ello de acuerdo a las siguientes **BASES**:

### Organizador

Organiza el Proyecto Mater con motivo de la celebración de la IV Carrera y Fiesta por la Mujer y la Vida que tendrá lugar en Toledo el próximo día 23 de febrero de 2019.

El Proyecto Mater es un proyecto que coordina Cáritas Diocesana de Toledo en colaboración con la Delegación de Familia y Vida, la Fundación COF y el Secretariado e Pastoral de la Salud. El objetivo que persigue el proyecto es apoyar y acompañar de manera integral a todas las mujeres embarazadas en riesgo de aborto y a aquellas que presentan Síndrome Post-Aborto.

### Participantes

- La participación será gratuita.
- Podrán participar en el presente festival niños y adolescentes con edades comprendidas entre los 3 y 17 años de edad pertenecientes a centro educativos, parroquias, movimientos y asociaciones de la Archidiócesis de Toledo.
- Participación en grupo. Los grupos deberán ser de mínimo 5 personas. No existe un máximo de personas en la formación de los grupos.
- Requisito imprescindible tener disponibilidad y poder participar el día 23 de febrero en el festival de la IV Fiesta por la Mujer y la Vida.

### Inscripciones

La recepción de inscripciones para la participación en el I festival *Canta por la Vida* estará abierta hasta el día 15 de febrero y se realizará de la siguiente manera:

- Enviar un archivo de vídeo MP4 en el que aparezcan los participantes interpretando la canción. Dicho envío se realizará a través de WeTransfer al siguiente correo electrónico: [proyectomater.cdtoledo@caritas.es](mailto:proyectomater.cdtoledo@caritas.es). Además, los participantes deberán adjuntar la canción en un documento MP3 y la letra en PDF.
- Se deberán adjuntar:
  - Ficha de participación. (Anexo 1)
  - Menores de edad: al ser los participantes menores de edad, para proceder a la inscripción deberán presentar la autorización expresa del padre, madre o tutor legal. (Anexo 2)

### Dinámica y plazos

- Abierto el plazo día 8 de enero hasta el 15 de febrero a las 23:59 horas para la presentación de inscripciones.
- Votación del jurado y publicación de los 3 finalistas el 18 de febrero.
- Gran final el día 23 de febrero en el festival, en horario de 18.00 a 19.30 horas, con la interpretación de las tres canciones finalistas.

## Las canciones

- En la canción se deberá hacer referencia al lema *La Vida Vence*.
- Duración: la canción no deberá superar los 3 minutos.
- La composición de letra y música original. Siempre que se respete que el tema sea inédito, no queda excluido ningún género musical.
- Idioma: castellano.
- El autor: puede haber uno o varios autores. Estos pueden ser niños o adultos.

## Gran final

- Tendrá lugar el día 23 de febrero. Los finalistas tendrán que estar a las 18.00 horas en el Colegio Nuestra Señora de los Infantes en Toledo.
- Los tres finalistas actuarán en el desarrollo del festival enmarcado dentro de la fiesta.
- La actuación en el festival, para evitar posibles problemas de sonido que impidan desarrollar de una manera adecuada la actuación, será en playback.
- Tras las tres actuaciones, el jurado decidirá el nombre de los ganadores.

## Jurado

- El jurado estará designado por la comisión organizadora y su conformación permanecerá secreta hasta el día de la final.
- Composición: representantes de las entidades coordinadoras de la fiesta y profesionales de música.
- Criterios de evaluación:
  - Video: afinación, interpretación, originalidad, ensamble, coreografía.
  - Final día 23 de febrero de 2019: coreografía, puesta en escena, vestuario, manejo escénico.
- La valoración del jurado será por comparación directa de los participantes.

## Premios

- Los ganadores serán notificados el día 23 de febrero tras las actuaciones en el Festival de la IV Fiesta por la Mujer y la Vida.
- Todos los participantes recibirán un recuerdo de su participación.
- Todos los finalistas recibirán unos dulces.
- Se entregará un trofeo indicando la posición a cada uno de los finalistas.
- El grupo ganador recibirá un premio para la institución por la que participa. Dicho premio será un proyector.

## Descalificación

El jurado y las directivas del concurso tendrán potestad para descalificar a cualquier canción y/o participante que incurra en las siguientes faltas:

- Falsificar los documentos de inscripción
- Plagio de la letra y/o música
- Presentación de una letra considerada inadecuada por el jurado debido a su contenido y mensaje que transmita.
- Tener conducta inapropiada hacia los demás participantes, comité organizador y jurados
- No acatar las determinaciones de los jurados.
- No cumplir alguno de los puntos de las bases reguladoras del concurso.

## Derechos de imagen

En el momento de enviar el archivo de video por cualquiera de los medios admitidos anteriormente, el participante AUTORIZA de hecho a CÁRITAS DIOCESANA DE TOLEDO a la EMISIÓN, DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DE DICHO VIDEO y la REPRODUCCIÓN, en todo o en parte, del mismo ya sea individualmente o en conjunto con otras imágenes, fotografías o dibujos, sin limitación ni compensación alguna, garantizando tratarse de una obra original. El participante CEDE a favor de CÁRITAS DIOCESANA DE TOLEDO todos los DERECHOS DE IMAGEN correspondientes al

video presentado y que pudieran corresponder por la utilización, emisión, reproducción, difusión y comunicación pública por cualquier medio de las imágenes, voz o fotografía contenidas en la grabación realizada, sin compensación adicional alguna. El concursante renuncia a cualquier remuneración, acción, reclamación o demanda como consecuencia de la mencionada utilización, emisión, reproducción, difusión y comunicación pública, por cualquier medio de las imágenes, voz y/o fotografías obtenidas de la grabación autorizada, exonerando a CÁRITAS DIOCESANA DE TOLEDO sus sucesores o cesionarios y a sus empleados, patrocinadores, agentes directores y ejecutivos de cualquier reclamación de gasto, coste, pérdida, demanda o responsabilidad por la misma. En el caso de aparecer menores en el video, el concursante reconoce que dispone de las pertinentes autorizaciones de los padres o representantes de la patria potestad, tutela, custodia y/o representación legal del menor para participar en dicho video y atenerse a la cesión de los correspondientes derechos de imagen.

### **Derechos de autor**

Si las entidades organizadoras decidiesen la edición o grabación comercial de alguna de las obras presentadas, los autores mantendrán los derechos que se reconocen en la vigente ley de derechos de autor. Los derechos de autor de las canciones ganadoras serán propiedad de Cáritas Diocesana de Toledo.

### **Tratamiento de datos**

Los datos de carácter personal facilitados por los participantes pasarán a formar parte de una base de datos titularidad y gestionada por CÁRITAS DIOCESANA DE TOLEDO, la cual será utilizada con fines exclusivos relacionados con el concurso y a la cual podrán tener acceso para ejercitar su derecho de rectificación mediante comunicación dirigida a la siguiente cuenta de correo [proyectomater.cdtoledo@caritas.es](mailto:proyectomater.cdtoledo@caritas.es)

### **Aceptación de las bases**

- La participación en el presente concurso supone la aceptación de todos los puntos contenidos en las bases, así como la aceptación de las decisiones de la organización y fallo del jurado.
- La organización se reserva el derecho a verificar la veracidad de la información entregada por los participantes a la hora de la inscripción.
- La organización podrá introducir, si lo cree necesario, las modificaciones que estime conveniente para el buen funcionamiento del certamen.